

MÁSTER PROFESIONAL EN PERICIA SANITARIA, VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL Y ASEGURAMIENTO DEL RIESGO SANITARIO

INSCRIPCIÓN ON LINE

ENTORNO / SITUACIÓN

El incremento manifiesto de la frecuencia de las reclamaciones en todos los sectores de actividad se refleja también con notoriedad en el ámbito sanitario, produciéndose simultáneamente un incremento constante de la judicialización de estas reclamaciones y también un ascenso notable de las cuantías reclamadas.

Esta situación ha dado lugar a que se acentúe la carencia de profesionales capaces de peritar sobre responsabilidad profesional sanitaria y determinar las consecuencias de negligencias o mala praxis médica. En paralelo se ha producido una necesidad creciente de profesionales capaces de valorar el daño corporal derivado de estos complejos asuntos. La despenalización de los accidentes de tráfico ha generado un aumento de la demanda de profesionales especializados en el análisis y valoración de las lesiones en estos casos pero que simultáneamente se ha incrementado en accidentes laborales, agresiones, incapacidades laborales, valoración de la capacidad, etc.

La especialización en pericia sanitaria no es un actividad reglada y son escasas las posibilidades de preparación específica en este campo con un programa propio de la peritación, completo y práctico que permita a los profesionales formarse en esta área y estar capacitados para atender los requerimientos de asesoramiento por parte de juzgados y tribunales, así como contar con los amplios conocimientos necesarios sobre la metodología pericial que habiliten para dar soporte efectivo a las necesidades de los distintos procedimientos.



Por otra parte, compañías aseguradoras que asumen los riesgos de responsabilidad civil sanitaria y profesional, tanto suscriptores como gestores de siniestros, así como abogados implicados en la defensa de este tipo de reclamaciones, precisan no sólo del apoyo y aportación técnica del perito sanitario, sino también de un mayor conocimiento de la labor pericial, de sus contenidos, procesos y conclusiones, de las partes intervinientes y sus funciones, de las vías de colaboración y coordinación de su propia actividad con la labor pericial, y todo ello para dar más consistencia a su cometido y, sobre todo, para lograr más seguridad y posibilidades de éxito en la defensa de sus intereses.

CARACTERÍSTICAS

Atendiendo a esta necesidad manifiesta y con el propósito de dar cobertura a estas carencias de profesionales especializados surge la propuesta de unir el prestigio académico del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón con la experiencia técnica y práctica de Criteria en el ámbito de la pericia médica para ofrecer al mercado un sólido programa formativo de postgrado orientado a la capacitación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y técnicas necesarias para la realización de informes periciales sanitarios.



El programa formativo tiene las siguientes características:



Será accesible, ofreciéndose en formato semi-presencial tutorizado, con posibilidad de desarrollo completo online, con clases magistrales y con la realización de simulacros para garantizar su enfoque práctico orientado al ejercicio de la profesión.



Cuenta con docentes de primer nivel académico y también vinculados a puestos muy relevantes en la práctica profesional en el ámbito de la Responsabilidad Sanitaria.



Sobre la base de un programa Máster completo de 60 ECTS incluyendo la elaboración del correspondiente TFM, dispondrá de la elección alternativa de materias equivalentes a 7 ECTS del programa: módulo de psiquiatría forense orientado a

profesionales médicos y sanitarios, o bien, el módulo de aseguramiento del riesgo sanitario, para atender las necesidades específicas de gestores de siniestros de compañías aseguradoras o de abogados.



Se habilitará la opción de obtención del título de experto de 30 ECTS con la misma opción alternativa expuesta en el apartado anterior para el Máster.



Cada módulo formativo contará con las correspondientes pruebas de evaluación requeridas para la consecución del título.



El título obtenido por el alumno candidato que supere con éxito las pruebas de evaluación y, en su caso, finalice con éxito el Trabajo de Fin de Máster cumpliendo con los requisitos académicos, tendrá carácter privado y el soporte académico de título propio del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón.

INFORMACIÓN BÁSICA

TÍTULO: Máster profesional en Pericia sanitaria y valoración del daño corporal por el Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón y Campus Critería.

CRÉDITOS MÁSTER: 60 ECTS

CRÉDITOS CURSO EXPERTO: 30 ECTS

DURACIÓN: Oct. 2022 - Sept. 2023

MODALIDAD: Semipresencial / online

PRECIO MÁSTER: 6.000€*

PRECIO CURSO EXPERTO: 4.200€

PRECIO POR MÓDULO: 175€/Crédito

*Posibilidad de becas y ayudas

OBJETIVOS

- El principal objetivo del Máster es el desarrollo de las competencias necesarias para la elaboración de informes periciales en el ámbito sanitario.
- Comprender los distintos ámbitos judiciales en los que un perito médico puede desarrollar su actividad y las características procesales de cada una de ellas.
- Profundizar en los distintos tipos de responsabilidad sanitaria.
- Profundizar en la metodología pericial y su puesta en práctica.
- Desarrollar de forma específica la metodología pericial en responsabilidad sanitaria haciendo hincapié en la puesta en práctica de la elaboración del informe.
- Conocer las especificidades de las periciales psiquiátricas y la metodología para la elaboración de informes periciales en el ámbito de la salud mental.
- Profundizar en el modelo de informe de los accidentes de tráfico conforme a la legislación vigente.
- Aproximarse a la valoración pericial en el ámbito laboral y social.
- Entender y desarrollar los conocimientos necesarios para participar en acuerdos prejudiciales relacionados con la actividad pericial sanitaria, especialmente en los casos de responsabilidad profesional.
- Conocer la importancia de la defensa del informe en los tribunales y ejercitar su práctica.

PROGRAMA ACADÉMICO (MÁSTER)

El programa académico consta de 60 créditos distribuidos en distintos módulos que se configuran de la siguiente manera:

- Introducción a la pericia sanitaria **(5 ECTS)**
- Valoración del daño corporal **(10 ECTS)**
- Responsabilidad profesional **(8 ECTS)**
- Selección alternativa entre:
 - El aseguramiento del riesgo sanitario **(7 ECTS)**, o bien
 - Psiquiatría forense **(7 ECTS)**
- Ámbito laboral y social **(3 ECTS)**
- Periciales accidentes de tráfico **(2 ECTS)**
- Medios alternativos de resolución de conflictos **(3 ECTS)**
- Defensa del informe pericial en juicio oral **(10 ECTS)** con realización de simulacros
- El programa se completará con la defensa de un Trabajo Fin de Máster **(12 ECTS)**

METODOLOGÍA

El contenido del Máster se ha desarrollado con un enfoque eminentemente práctico para permitir a los alumnos la adquisición y consolidación de las competencias necesarias en el desempeño de la labor pericial.

El Máster se desarrollará con un formato eminentemente online.

El contenido académico será impartido con aporte de un temario teórico que se apoyará y reforzará con videoclases complementarias.

Cada módulo contará con una actividad de evaluación de la adquisición de competencias en relación con el contenido desarrollado en cada uno de ellos.

Se presentarán y expondrán casos prácticos y se aportará la resolución de los mismos. También se propondrán casos prácticos a los alumnos para su desarrollo y aprendizaje basados en casos reales.

Periódicamente se realizarán clases magistrales complementarias al contenido teórico e impartida por un experto reconocido en la materia concreta a tratar.

El módulo final se realizará en formato presencial para llevar a cabo simulacros de mediación y juicios en los que cada alumno deberá prepararse un caso que defenderá ante un Tribunal. En este módulo, los alumnos que cursen el Máster a distancia podrán asistir o visualizar las sesiones en diferido y se les hará una evaluación en sustitución de la actividad presencial.

DIRECCIÓN

DIRECTORA

Pilar Pinto

COORDINADOR ACADÉMICO

José Miguel Hernández

CONSEJO ACADÉMICO

Rosa Romay, Benjamín Herreros,
Andrés Santiago, Bernardo Perea,
Fernando Bandrés, Begoña Berlana

ADMINISTRACIÓN Y GESTIONES

periciasanitaria@fogm.es



PROFESORADO



PILAR ALÍAS

Licenciada y Doctora en Medicina y Cirugía General (UCM). Especialista en Medicina del Trabajo. Magister Universitario en Valoración del Daño Corporal por la UCM. Magister Universitario en Medicina de los Seguros Privados por la UCM. Magister Profesional e Investigador en Pericia Sanitaria por la UCM. Asesora médica en compañías de seguros. Médico colaborador con Mutua ASEPEYO en temas periciales en materia laboral. Perito Médico con actividad libre.



TAMARA AZAÑEDO

Licenciada en Derecho. Abogada especializada en responsabilidad civil profesional sanitaria y derecho del seguros. Desarrollo profesional en la materia de RC profesional sanitaria y seguros. Responsable de Siniestros en Sham.



MARÍA AHIJADO PÉREZ

Licenciada en Derecho por la UCIII de Madrid. Abogada especialista en Responsabilidad Civil Médica y Derecho del Seguro con 19 años de experiencia en Tribunales y en asesoramiento jurídico. Abogada Senior y responsable del Departamento de Derecho Sanitario en la oficina de Madrid del Despacho IENELAW. Profesora en el Máster de acceso a la profesión de abogado de la USPCEU durante 5 años.



VICTORIA BARES JALÓN

Licenciada y Doctora en Medicina y Cirugía por UCO. Magister en Valoración de Daño Corporal y Master en Pericia Sanitaria por UCM. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Programa de Alta Dirección de Instituciones Sanitarias, Gestión de Servicios Sanitarios por IESE Madrid. Gerente Unidad Médica de Mutua Madrileña. Asesor en Comité Médico de UNESPA.



BEGOÑA BERLANA

Licenciada en Medicina y Cirugía (UCM). Integrante Cuerpo Nacional Médicos Forenses. Licenciada en criminología. Máster en Pericia Sanitaria y Valoración del Daño Corporal.



CÉSAR BOROBIA

Licenciado y Doctor en Medicina en Medicina por la UCM. Especialista en Medicina Legal y Forense. Especialista en Medicina del Trabajo. Médico forense titular. Profesor Titular de Medicina Legal de la UCM. Actualmente, profesor honorífico de la UCM.



ISABEL BURÓN

Licenciada en Derecho (UCM - CEU San Pablo). Máster en Derecho Sanitario Escuela de Medicina Legal UCM. Socia responsable del departamento de responsabilidad médica y profesional del Despacho Clyde & Co.



ENRIQUE DORADO

Licenciado y Doctor en Medicina por la UCM y por la Universidad de Granada. Máster en Antropología Forense y en Derecho Sanitario. Miembro del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Especialista en Medicina Legal y en Antropología Forense. Jefe de la Sección de Antropología y Odontología Forense del IML de Madrid. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Patología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UCM.



CARLOS FERNÁNDEZ

Médico Perito de Seguros especializado en Responsabilidad Civil Sanitaria y Gestión del Riesgo Sanitario. Máster Universitario en Pericia Sanitaria. Máster en Medicina de Seguros. Experto Universitario en Valoración Médica del Daño Corporal. Mediador de Conflictos titulado por la fundación SIGNUM. Presidente de la Asociación Española de Gestión de Riesgos Sanitarios y Seguridad del Paciente (AEGRI). Presidente de la Asociación Española de Medicina del Seguro (AMES). Miembro de la Sociedad Española de Valoración Médica del Daño Corporal (SEVMDC). Miembro de la mesa de expertos médicos de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS). Miembro de la Sociedad de Directivos de la Salud (SEDISA).



ÁNGEL GARCÍA

Licenciado y Doctor en Medicina. Licenciado en Ciencias Biológicas. Bioquímico. Máster en Epidemiología. Médico Epidemiólogo del Instituto de Salud Pública de Madrid. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM.



JULIO GARCÍA

Licenciado en Medicina y Cirugía General (UCM). Magister Universitario en Valoración del Daño Corporal por la UCM. Magister Universitario en Medicina de los Seguros Privados por la UCM. Diploma del Curso de Mediación en el ámbito Sanitario y de accidentes de tráfico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Perito médico. Responsable del Servicio Médico de la Compañía de Seguros RGA.



LAURA GARCÍA

Licenciada y Doctora en Medicina por la UCM. Especialista vía MIR en Psiquiatría y en Medicina Legal y Forense. Máster en Terapia Cognitivo-Conductual y Experta en Emergencias en Salud Mental. Integrante del Cuerpo Nacional de Médicos forenses.



LAURA GONZÁLEZ-GUERRERO

Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Psicología Clínica, Legal y Forense, Universidad Complutense de Madrid. Experto en Ciencias Forenses para Fuerzas de Seguridad del Estado y Personal de la Administración de Justicia (UNED). Especialista en Psicoterapia, Universidad Miguel Hernández. Acreditación Nacional de Psicólogo experto en Psicología Jurídica y Forense por el Consejo General de la Psicología. Psicóloga Forense del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Adscrita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de la Psicología Forense de la Administración de Justicia (APF). Psicoterapeuta en ejercicio privado.



JUAN GONZÁLEZ PEÑÍN

Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Salamanca). Doctorado en Urología (UCM). Máster Universitario en Medicina de los Seguros Privados (UCM). Diplomado en Mediación Sanitaria (OMC). Director Técnico de Responsabilidad Sanitaria Willis Towers Watson.



BENJAMÍN HERREROS

Licenciado y Doctor en Medicina en la UCM. Médico especialista en Medicina Interna y Medicina Legal y Forense. Licenciado en filosofía. Máster Internacional en Derecho Sanitario (UE). Facultativo Especialista en Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Profesor asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, Facultad de Medicina, UCM. Profesor adjunto de la Facultad de Biomedicina, UE. Director del Máster Universitario en Bioética Clínica, Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Fundación Ortega Marañón. Director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés - Universidad Europea. Presidente del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria, Hospital Universitario Fundación Alcorcón.



ELENA LABAJO

Licenciada y Doctora en Odontología. Máster en Pericia Sanitaria. Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología (UCM). Grupo de Investigación (UCM) de Responsabilidad Profesional y Seguridad del Paciente en las Profesiones Sanitarias. Vocal de la Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región. Perito del cuerpo de peritos de la Escuela de Medicina Legal de Madrid.



MIRYAM LIAÑO

Doctora en Medicina y Cirugía (UAM). Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Especialista en Medicina Legal y Forense. Máster en Derecho Sanitario y Bioética (UCLM). Perito Escuela de Medicina Legal UCM. Técnico en Área de Bioética y Derecho Sanitario. Consejería de Sanidad de Madrid. Departamento de Humanización y Atención al Paciente.



CONSUELO LÓPEZ BLEDA DE CASTRO

Licenciada en Derecho. Abogada procesalista en MBE Legal. Especialista en Derecho Sanitario y Bioética, especialmente en Responsabilidad Patrimonial Sanitaria.



JOSÉ LUIS MIGUEL

Licenciado en medicina y cirugía (UCM). Licenciado en criminología (Universidad Francisco José Cela). Especialista MIR en psiquiatría y especialista en Medicina legal y Forense. Magister en psiquiatría forense. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica de la UCM.



ALMUDENA PELETEIRO

Licenciada en derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Abogada colegiada en el ICAM especialista en derecho penal. Trabajo en el departamento de penal de Uría Menéndez desde 2004 hasta 2014, los dos últimos años con la categoría de Asociada Principal. Con posterioridad, y tras trabajar durante un año con el despacho especializado en derecho penal Sánchez Junco Abogados abrió su propio despacho y continúa dedicada al derecho penal pero ya de forma independiente. A lo largo de estos años ha intervenido con frecuencia en procedimientos ante la Audiencia Nacional, el Tribunal Supremo y el resto de los órganos de la jurisdicción penal. Ha participado, además, en la interposición de varios recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional.



FRANCISCO PERA

Doctor en Medicina por la UCM. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Legal y Forense. Médico forense. Director de la Clínica Médico Forense de Madrid. Profesor honorario Escuela Medicina Legal de UCM y de Farmacología UAM área Medicina Legal. Miembro de la Comisión de UNESPA para la reforma del Baremo de accidentes de tráfico.



BERNARDO PEREA

Doctor en Medicina y Cirugía. Médico especialista en Medicina Legal y Forense. Director de la Escuela de Medicina Legal y Forense de la UCM.



PILAR PINTO

Licenciada en Medicina y Cirugía (UCM). Especialista en medicina Legal y Forense. Máster internacional en Derecho Sanitario. Magister en pericia sanitaria y valoración del daño corporal. Magister en bioética Clínica. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Comité de ética y Derecho Sanitario de Asisa. Profesora Asociada del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM.



ROSA ROMAY

Licenciada y doctora en Medicina (UCM). Funcionario de la escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social actualmente en excedencia. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Programa alta dirección en Instituciones Sanitarias del IESE. Experta Universitaria en estadística aplicada para profesionales de la salud Mediadora Civil y Mercantil acreditada por el Ministerio de Justicia. Profesional liberal, perito médico senior, especializada en valoración del Daño Corporal derivada de RC Sanitaria, de RC de medicamentos y productos sanitarios y asesoramiento en materia de demandas derivadas de RC patronal, así como cuantificación del Daño Corporal derivado de accidentes laborales y enfermedad profesional. Directora Médica de Criteria.



IRIS SÁNCHEZ

Doctor en medicina, universidad de Valladolid. Experto universitario en Valoración de incapacidades y daño corporal para la protección social. Facultativo especialista de área, Hospital Infanta Leonor, Madrid. Cirugía General y Aparato Digestivo. Perito colaborador responsabilidad sanitaria y valoración del daño corporal en Criteria Insurance Claims & Loss Adjusters.



MARTA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA

Licenciada en Derecho. Senior Associate en MBE Legal. Abogada Especialista en Derecho Sanitario con más de 20 años de experiencia en los Tribunales. Especialidad en casos Relevantes y de gran cuantía.



ANDRÉS SANTIAGO

Licenciado en Medicina y Cirugía por la UAM. Doctor en Medicina (UCM). Especialista en medicina de familia y comunitaria, especialista en medicina legal y forense. Magister en valoración del daño corporal (UCM). Máster internacional en derecho sanitario. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM. Subdirector de la Escuela de Medicina Legal y Forense (UCM). Jefe del Servicio de Medicina Legal del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.



CLAUDIA SAURA

Graduada en Medicina. Médico de la Escala de Inspectores de la Seguridad Social. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Máster en Actualización en Psiquiatría de la Universidad San Pablo CEU.



EDUARDO VELÁZQUEZ NAVARRETE

Médico especialista en psiquiatría, médico especialista en medicina legal y forense. Facultativo especialista psiquiatría en el Servicio Andaluz de Salud. Pertenece al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses con destino en el Instituto de Medicina Legal y C.C. forenses de Granada.



MAITE VIÑETA

Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Medicina del Trabajo. Máster en gestión de hospitales y de Sistemas Sanitarios. Máster en Medicina Evaluadora y Peritaje Médico. Directora Médico Specialty Healthcare & Pharma en Aon cuyo principal cometido es dar apoyo médico-pericial y en gerencia de riesgos, a Servicios públicos de Salud y a los principales Grupos Hospitalarios privados.

PONENTES CLASES MAGISTRALES



FERNANDO BANDRÉS

Director del Centro de Estudios Gregorio Marañón de la Fundación Ortega-Marañón. Presidente de la Fundación Tecnología y Salud. Miembro del Consejo Académico del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón.



ALMUDENA BATISTA

Socia del departamento laboral de Cuatrecasas. Coordinadora del Foro de Relaciones Laborales organizado por el Instituto Internacional Cuatrecasas en colaboración con ESADE Business & Law School y la Universidad Pontificia Comillas-ICADE. Profesora asociada en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).



ELENA CALVO

Médico especialista en Neurofisiología Clínica. Doctora por la Universidad Complutense de Madrid (Tesis doctoral Sobresaliente Cum Laude). Médico valorador en la unidad médica de valoración de Mutua Madrileña.



PAULA CASTROVIEJO

Licenciada en Derecho y Ciencias políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid. Inició su actividad profesional en diferentes despachos de abogados especializados en el campo de la Responsabilidad Civil. Se incorpora a Sham en 2015, y desde 2017, ocupa el puesto de Directora de Mercados, liderando la dirección del departamento médico, de siniestros y suscripción.



RAQUEL GÓMEZ COLOMO

Licenciada en Derecho por la UAM. Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Especialista en Responsabilidad Civil y Seguro, Derecho del Tráfico Vial y Derecho de Seguros. Título de Mediadora. Trayectoria de 20 años de ejercicio profesional. Letrada colaboradora de una entidad aseguradora líder en el sector de seguros de automóvil, desarrollando tanto defensa civil como penal en los juzgados así como asesoramiento extrajudicial para la solución de conflictos.



SUSANA LÓPEZ ALTUNA

Licenciada en derecho por la Universidad de Deusto. Subdirectora asesoría jurídica de OSAKIDETZA.



LEANDRO MARTÍNEZ PUERTAS

Magistrado Titular del Juzgado de lo Penal Nº 5 de Móstoles; Magistrado en comisión de servicio sin relevación de funciones en el Juzgado de lo Penal Nº 36 de Madrid.



IGNACIO MEJÍA

Director del Departamento de Siniestros y Asesoría Jurídica de W.R. Berkley España.



JOSÉ MARÍA PIMENTEL

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Jose María Pimentel es Socio de DAC BEACHCROFT Madrid y responsable de los Departamentos de daños personales, ocio y turismo y responsabilidad civil. Con más de 18 años de experiencia, Jose María cuenta con una amplia experiencia en todas las jurisdicciones representando tanto a aseguradoras como a asegurados en litigios relacionados con la responsabilidad civil profesional (arquitectos, coordinadores de seguridad y salud, empleadores etc...) y daños personales sufridos en establecimientos hoteleros o durante la práctica de actividades deportivas o de ocio. Jose María actúa con regularidad como experto en Derecho Español en procedimientos ante jurisdicciones extranjeras y forma parte del consejo asesor de la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.



JAVIER VILLALBA

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, completa su formación con Master en Derecho Sanitario y Bioética. Ha dedicado su carrera al mundo del siniestro en compañías multinacionales, como AIG, Zurich y actualmente en Berkshire Hathaway, como responsable del Departamento de Siniestros, desempeñando roles de gerencia de siniestros en diferentes jurisdicciones del Sur de Europa, añadiendo al valor técnico del mero trámite una visión de servicio integral, previo al siniestro, acompañando al cliente antes, durante y por supuesto, en el momento de la verdad.

VENTAJAS DE MATRICULACIÓN EN EL MÁSTER

- Becas de hasta un **40%**
- Descuento para grupos de hasta un **20%**
- Pago fraccionado:
 - 20%** reserva de plaza
 - 40%** en diciembre
 - 40%** en marzo

INSCRIPCIÓN ON LINE

O escribe a periciasanitaria@fogm.es



Campus Criteria es el área de formación de la compañía
Criteria Insurance claims & Loss adjusters



www.criteria.com.es